



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de nuestro Oficio N° SIVA S.A.S 696-2018 de fecha veintisiete (27) de agosto de 2018, dada la inexistencia de la dirección de domicilio y/o residencia indicada por el peticionario, así como los fallidos intentos de comunicación vía telefónica a través de la línea o número celular 3023006368, la empresa **SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S**, con fundamento en los párrafos 2 y 3 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), procede a publicarlo en su página Web y en la cartelera de la empresa por el término de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Como consecuencia de lo anterior, la publicación del presente aviso que lleva inserta la respuesta al Derecho de Petición formulado el pasado ocho (8) de agosto de 2018 por el Doctor **CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 77.170.432 expedida en Valledupar (Cesar), se efectúa el día de hoy veintinueve (29) de agosto de 2018, advirtiendo que el retiro del aviso se efectuará al finalizar la jornada laboral del día cinco (5) de septiembre de 2018, dejando constancia de que la notificación personal de su contenido quedará surtida el día seis (6) de éste mismo mes y año.

Dado en Valledupar, Departamento del Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2018.

KATRIZZA MORELLI AROCA
Gerente SIVA S.A.S

Proyectó: Oficina Gestión Jurídica.
Revisó: Oficina Gestión Jurídica.
Aprobó: Gerencia.
Archivo: Carpeta oficios enviados.

 Calle 28 No. 6ª – 15 Valledupar - Cesar PBX: 5 72 6613 – 5 89 8302
www.siva.gov.co – setpcvalledupar@gmail.com
 SETPCVALLEDUPAR  SIVAVALLEDUPAR  SETPCVALLEDUPAR

Valledupar, 27 de agosto del 2018.

Oficio N° SIVA SAS 696-2018

Señor
CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS
Carrera 11ª No. 13-56, oficina 403
Celular: 3023006368
Ciudad.

Asunto: Derecho de petición CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención al derecho de petición presentado por usted el 08 de agosto del 2018, nos permitimos dar respuesta a sus requerimientos:

- 1.Relación de los contratos y convenios suscritos por este ente durante la vigencia fiscal 2017.** Será anexado al presente oficio
- 2.Relación de los contratos y convenios suscritos por este ente durante lo que va corrido de la vigencia fiscal 2018.** Será anexado al presente oficio.
- 3. En dichas relaciones se le especifique número de contrato, contratista, objeto, valor, plazo, número de Registro Presupuestal.** Será anexado al presente oficio.
- 4.Se expida certificación que fuera de esas relaciones no existe otro contrato.** Remitirse a los documentos anexados a los numerales 1, 2 y 3 en donde consta la contratación realizada por la entidad durante las vigencias 2017 y 2018.
- 5. Se expida una copia de la estructura orgánica del SIVA S.A.S.** Será anexado al presente documento.
- 6. Se expida una relación de los funcionarios y empleados de la planta del SIVA S.A.S. con la especificación del cargo y dependencia.**

Nombre	Cargo	Dependencia
KATRIZZA MORELLI AROCA	Gerente	Gerencia
LUIS GABRIEL RIVERA ARIAS	Asesor Jurídico	Gestión Jurídica
ADELMO ENRRIQUE GUTIERREZ NIEVES	Jefe de Control Interno	Control Interno

Conforme a lo esgrimido en el párrafo anterior se anexa un (01) CD contentivo de toda la información solicitada.

Atentamente,



KATRIZZA MORELLI AROCA
Gerente SIVA S.A.S.

Proyectó: FELIPE FIGUEROA GUTIERREZ
Revisó: Área Jurídica
Archivo: Carpeta oficios enviados.



CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS
UNIVERSIDAD LIBRE - UNIVERSIDAD EXTERNADO

Señores:
SISTEMA INTEGRADO DE TRASPORTE DE VALLEDUPAR -SIVA-
E. S. D.

REF: DERECHO DE PETICION

CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.170.432 expedida en Valledupar, estado civil soltero, residente y domiciliado en la ciudad de Valledupar – Cesar, por medio de la presente y en ejercicio del derecho de petición consagrado en el Artículo 23 de la Carta Política, me permito elevar a usted, las siguientes:

PETICIONES:

- 1.- Se me expida una relación de los contratos y convenios suscritos por ese ente durante la vigencia fiscal 2017.-
- 2.- Se me expida una relación de los contratos y convenios suscritos por ese ente municipal durante lo que va corriendo de la vigencia fiscal 2018
- 3.- En dichas relaciones se me especifique número de contrato, contratista, objeto, valor, plazo, número de Registro Presupuestal.
- 4.- Se expida certificación que fuera de esas relaciones no existe otro contrato.-
- 5.- Se me expida una copia de la estructura orgánica de ese ente.-
- 6.- Se me expida una relación de los funcionarios y empleados de planta de dicho ente con la especificación del cargo y dependencia.-

OBJETO:

Esta petición tiene por objeto iniciar acciones legales, además tiene fines de investigación académica.

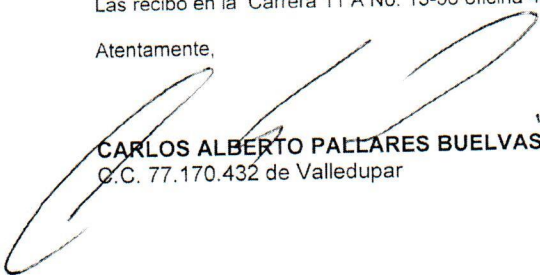
FUNDAMENTOS:

Artículo 23 C.P.,

NOTIFICACIONES:

Las recibo en la Carrera 11 A No. 13-56 oficina 403 - Valledupar. Tel: 3023006368.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS
C.C. 77.170.432 de Valledupar

0806.
 **RECIBIDO**
NO IMPLICA ACEPTACIÓN
Hora: 09:48 am
Fecha: 08/08/2018
Anexos: 0
Recibido: Juliet Echeverry